



Juliaca, 12 MAR 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 046 -2026-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/AGP-EEIE1

Señores(as) : Directores(as) de las Instituciones Educativas Privadas del Ámbito de la UGEL San Román

Presente.-

Asunto : Traslado de información a los usuarios del servicio educativo de instituciones educativas privadas – Plataforma SIMON

Referencia : PM-367 – Autorreporte de condiciones básicas de IE privadas – 2026

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y, a la vez, comunicar que el Ministerio de Educación, a través de la plataforma SIMON, ha habilitado el PM-367: "Traslado de información a los usuarios del servicio educativo de instituciones educativas privadas 2026", dirigido a las instituciones educativas de Educación Básica Regular de gestión privada.

En ese sentido, se solicita a los directores de las instituciones educativas privadas de este ámbito **realizar el registro correspondiente del instrumento INST-734: "Traslado de información a los usuarios del servicio educativo de IE privadas 2026"**, el cual deberá ser completado en la plataforma SIMON.

El periodo establecido para el cumplimiento de este proceso es del 09 de marzo al 31 de mayo de 2026, por lo que se exhorta a **realizar el registro oportuno de la información solicitada**, garantizando la transparencia y el adecuado traslado de información a los usuarios del servicio educativo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA

Abg. L. JARID MANA HILLANO
DIRECTOR